



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE MORELOS

COMUNICADO DE PRENSA

TITULO: EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS PARTICIPÓ EN EL COLOQUIO “LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL 2012” ¿QUÉ HACER PARA LEGITIMARLA, POR QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO?

Síntesis Del Contenido: Cuernavaca, Morelos a 02 de septiembre de 2011- Los Magistrados Fernando Blumenkron Escobar y Hertino Avilés Albavera, participaron como ponentes en representación del Tribunal Estatal Electoral de Morelos, en el Coloquio Primavera-Otoño, de Apoyo Académico al Posgrado en Derecho de la UNAM aplicado a México 2011, con el tema “La Sucesión Presidencial 2012. ¿Qué hacer para legitimarla, porqué, cómo y cuándo?” organizado por el colegio de profesores-investigadores con actividades académicas formales en universidades extranjeras de excelencia A.C. “COPUEX”, el cual se desarrollo en la Sede del auditorio “Fernando Castellanos Tena” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Durante su participación de tipo académica, el Magistrado Fernando Blumenkron Escobar, Presidente del TEEM, manifestó que es a través de la democracia como se puede legitimar una elección. Asimismo, señalo que todo régimen político tiene como cualidad fundamental el ofrecer y permitir la renovación de las elites políticas, los partidos y hasta los proyectos de nación (dentro de ciertos límites), sin necesidad de llegar a rupturas institucionales violentas, sino solamente a través de la competencia electoral. Asimismo, puntualizo que las elecciones del 2012, traen consigo dos riesgos que abría de erradicar, o por lo menos disminuir al máximo: que se presente o sospeche la ilegitimidad y que impere la violencia criminal.

Por otra parte, destacó que los partidos políticos también juegan un papel preponderante en la legitimación los procesos electorales, desde la forma de elegir a sus candidatos, abrir los espacios de participación a los ciudadanos, la rendición de cuentas de los dineros públicos que manejan; y una vez que lleguen al poder, el cumplimiento de sus compromisos con la sociedad; su actuación siempre dentro del margen legal y la rendición de cuentas como premisa fundamental.

Respecto a la intervención del Magistrado Hertino Avilés Albavera, explicó a los asistentes que para su exposición, realizó un ejercicio democrático al aplicar una

encuesta a sus alumnos, donde los resultados fueron importantes en la medida que más del 65% de los encuestados coincidieron en señalar que los partidos políticos y las instituciones de gobierno no cuentan con la credibilidad ciudadana, por el contrario la imagen que tienen de ellos, es de desconfianza, corrupción y falta de transparencia respecto al gasto de los recursos públicos y su aplicación. Asimismo manifestó, la importancia de transparentar los recursos públicos que le son asignados anualmente al IFE y se evite la creación de fondos de ahorro o “cajas chicas”. Por último, propuso que el PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares) sea un órgano desconcentrado del IFE, y que el mismo este dirigido por ciudadanos, con la finalidad de brindar mayor certeza a los electores, respecto a los resultados electorales preliminares de las elecciones federales y locales, en relación a los datos asentados en las actas de escrutinio y cómputo de las mesas de casilla que son instaladas en las secciones electorales.

